

13896



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

23771

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.11.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 SEP 2011

Señor doctor
Miguel Ángel Cantos Gómez
Presente.-

De mi consideración:

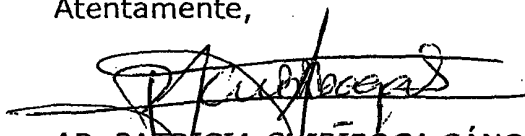
Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.11. de 16 SEP 2011, y en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011, designo a usted Liquidador de la compañía INTERNETMARK SOLUTIONS CÍA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

4126

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

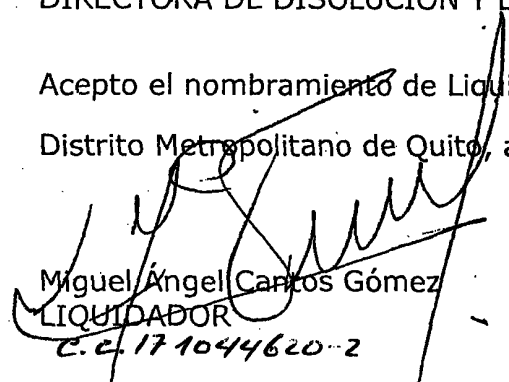
En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 24 OCT. 2011.


Miguel Ángel Cantos Gómez
LIQUIDADOR
C.E. 17 1044620-2

JCC
Exp.157923
Trámite.- 25187
Ref. 543



Con esta fecha queda inscrito el presente

documento bajo en No. **15095** del Registro

de Nombramientos Tomo No. **142**

27 OCT 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

